



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

9692

Ejecución de Títulos Judiciales 104/2014

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 000104 /2014** seguido a instancia de VIRGILIO DAVID RICO LOPEZ contra la entidad mercantil CLAUSS MICHAEL RAINER JOHANNE. sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **auto** de fecha **2 de abril de 2.014**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución de acta de conciliación a favor de la parte ejecutante, VIRGILIO DAVID RICO LOPEZ, frente a CLAUSS MICHAEL RAINER JOHANNE, parte ejecutada, por importe de 1800 euros en concepto de principal, más otros 360 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a CLAUSS MICHAEL RAINER JOHANNE. en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 20 de mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

